

INFORME FINAL

Compra de cajas cartón para archivo Remozamiento Integral, según Req.019-3412

En fecha **05/06/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0147**, denominado **Compra de cajas cartón para archivo Remozamiento Integral, según Req.019-3412**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
8	Suplidora Renma, S.R.L.	PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0147		90.000000
6	Grupo PYV, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0147		90.000000
3	Offitek, SRL	PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0147		90.000000
2	La Zeta, SRL	CAJAS DE CARTON PARA ARCHIVOS		90.000000
1	Office Target, SRL	CAJAS DE DOCUMENTOS INACTIVO DAF-CM-201-9-0147		95.000000
4	Comercial Ferretero E. Pérez, SRL	Cajas para Archivos		90.000000
7	Padron Office Supply, SRL	PADRON OFFICE SUPPLY_EXT		90.000000

PROCURADURIA-DAF-CM-2019-0147

5	Suplidora Renma, S.R.L.	SUPLIDORA RENMA_EXT		90.000000
---	-------------------------	---------------------	--	-----------

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Office Target, SRL
- b) La Zeta, SRL
- c) Offitek, SRL
- d) Comercial Ferretero E. Pérez, SRL
- e) Suplidora Renma, S.R.L.
- f) Suplidora Renma, S.R.L.
- g) Grupo PYV, SRL
- h) Padron Office Supply, SRL
- i) Suplidora Renma, S.R.L.
- j) Suplidora Renma, S.R.L.

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -